

---

# Preparándose para la jubilación

---

# Preparándose para la jubilación

- Su jubilación de UCRP
- Ingreso mensual por jubilación
- Pago de la suma global
- El pago por jubilación vs el pago de nómina
- Otras fuentes de ingreso por jubilación
- Beneficios de salud para el jubilado
- Proceso para la jubilación
- Una vez que se ha jubilado

---

# Su Plan de Jubilación de la Universidad de California – UC Retirement Plan (UCRP)

---

# Elegibilidad para beneficios de jubilación de UCRP

## Membresía con UCRP

- Contratado para una asignación (posición) elegible
  - › 50 por ciento del tiempo o más durante un año o más
  - › Trabajar mil horas o más en un periodo de 12 meses (750 horas para posiciones académicas)
- La mayoría de los empleados elegibles en el nivel 2016 (Tier) deben elegir participar en el UCRP

## Derechos adquiridos y elegibilidad

Cinco años o más de crédito por servicio en UCRP

- 50 años o más de edad (niveles 1976/Modificado 2013/Safety)
- 55 años o más de edad (niveles 2013/2016)

## Miembro inactivo



- Dejó de trabajar en UC después de cinco años o más de crédito por servicio

# Sus beneficios de UCRP dependen de su membresía

## Nivel 1976

- Coordinado con el Seguro Social
- Sin coordinar con el Seguro Social

## Seguridad (Safety)

## Nivel 2013

## Nivel 2013 Modificado\*

## Nivel 2016\*

## Multi niveles – Servicio en más de un nivel

\*Los beneficios de UCRP están sujetos a una negociación colectiva y podrían ser diferentes para miembros de ciertos sindicatos.

# Fechas importantes

---

## Fecha de separación

- Último día de empleo en la Universidad en un puesto elegible para recibir UCRP (fecha de terminación)
- Puede ser un día de trabajo, enfermedad/vacaciones, ausencia con permiso o fin de semana

## Fecha de jubilación

- Fecha efectiva o en la que se inician los beneficios de jubilación de UCRP (ingreso mensual o LSC)
- Por lo menos un día después de la fecha de separación

# Sus beneficios de jubilación de UCRP

## Se basan en tres factores

- Edad al momento de jubilarse (Age Factor)
- Años de crédito por servicio con UCRP (Service Credit)
- Compensación promedio más alta del plan (Highest Average Plan Compensation (HAPC))

**Factor de la edad x crédito por servicio x HAPC =  
Ingreso básico por jubilación**

# Factor de la edad (Age Factor)

## Nivel 1976/2013 Modificado – oscila entre:

- 1.1% para la edad de 50 años (edad mínima para jubilarse)
- Hasta 2.5% para la edad de 60 años (factor de edad máxima)

## Nivel 2013/2016 – oscila entre:

- 1.1% para la edad de 55 años (edad mínima para jubilarse)
- Hasta un 2.5% para la edad de 65 años (factor de edad máxima).

**Mayor el factor de la edad = Mayor el beneficio mensual**  
**Miembros *Safety*: 3% a los 50 años**



# Crédito por servicio (Service Credit)

- Basado en el tiempo real trabajado en una posición elegible para UCRP
- No acumuló crédito por servicio durante las ausencias sin pago
  - › Opciones de comprar crédito por servicio si vuelve a ser un empleado activo
- Las horas de enfermedad acumuladas se convierten en crédito por servicio si opta por la mensualidad en su jubilación
  - ›  $\text{Horas de enfermedad acumuladas} / 2000 = \text{Crédito por servicio de UCRP}$
- Las horas de vacaciones acumuladas se pagan en el último cheque

# **Compensación promedio más alta del plan (Highest Average Plan Compensation (HAPC))**

**El promedio del salario mensual más alto en 36 meses consecutivos**

## **Calculado en base a la compensación cubierta**

- Pago equivalente a tiempo completo o 100% recibido por su posición regular
- Estipendios administrativos (Administrative stipends)
- Pago adicional por horario nocturno o de fin de semana (Shift differentials)

# Compensación promedio más alta del plan (HAPC)

## No incluye

- Tiempo extra
- Salario de verano
- Adiciones anuales negociadas/compensación por incentivos (Health Sciences)

## Límites de compensación cubierta

- Salario que exceda el límite de compensación
- Límites del plan anual del 2023 basados en la membresía:
  - › Fecha de ingreso a UCRP antes del 1 de julio de 1994: \$490,000
  - › IRC 401(a)(17): \$330,000
  - › Límite PEPRRA miembro del nivel 2016: \$146,042

# Ajustes a la compensación promedio más alta del plan (HAPC)

## Compensación del Seguro Social

- 1976 Coordinado – HAPC se reduce por \$133
- El suplemento mensual restituye la reducción hasta los 65 años

## Ajuste al Costo de Vida Inactivo (Inactive Cost of Living Adjustment (COLA))

- Ajuste anual a su HAPC
- Lo recibe cada 1 de julio mientras sea un miembro inactivo
- Solo miembros del nivel 1976 y Safety
- Un máximo de 2% anualmente

# Límites adicionales en su pensión

---

## No más del 100% de su HAPC

- **Niveles 1976 y 2013 Modificado:**  
Edad de 60 años y 40 años de crédito por servicio
- **Niveles 2013 y 2016:** 65 de edad y 40 años de crédito por servicio
- **Miembros *Safety*:** 50 de edad y 33.34 años de crédito por servicio

## Código de Rentas Internas (IRS) Sección 415

- Limita el beneficio total que paga una pensión
- El Plan de Restitución 415(m) restituye la diferencia

---

# Ingreso mensual por jubilación (Monthly Retirement Income)

---

# Ingreso por jubilación básico

Nivel 1976 coordinado con el Seguro Social (60 años de edad)

0.025 (factor de la edad)  
x 20.0000 (crédito por servicio)  
= 0.5 or 50% (porcentaje de beneficios)

x \$8,333.00 (HAPC) - \$133 (SS offset)  
**= \$4,100.00 (ingreso básico por jubilación)**

+ \$66.50 (Suplemento del SS hasta los 65 años)  
**= \$4,166.50 (Ingreso mensual por jubilación)**

# Ingreso básico para la jubilación



## Nivel 2013 (65 años)

0.025	(factor de la edad)
x 20.0000	(crédito por servicio)
= 0.5 o 50%	(porcentaje de beneficios)
x \$8,333.00	(HAPC)
<b>= \$4,166.50</b>	<b>(ingreso básico por retiro)</b>



# Calculando su jubilación en UCRAYS

**UNIVERSITY OF CALIFORNIA** Retirement At Your Service

<p>UCRP Service Credit</p> <p><b>19.0980 years</b></p> <p>as of 12/31/2021</p> <p><a href="#">Membership Details</a></p>	<p></p> <p><a href="#">Retirement</a></p>	<p></p> <p><a href="#">Beneficiary Designations</a></p>
<p>View and manage your contacts' details. Your contacts include your plan beneficiaries, power of attorney, or your domestic partner.</p> <p><a href="#">Manage Contacts</a></p>	<p>Estimate your potential UCRP disability income, compare the benefits of UCRP disability and UCRP retirement, or apply for disability income.</p> <p><a href="#">UCRP Disability</a></p>	<p>Estimate the cost of an eligible UCRP service credit purchase.</p> <p><a href="#">UCRP Service Credit Purchase</a></p>

# Calculando su jubilación en UCRAYS

## UCRP Benefit Estimate

If eligible, upon separation from UC employment, you may choose either monthly retirement income or, if eligible, the one-time lump sum cashout. If you are currently working at UC, the estimates below assume that you will continue working for UC until the ages listed. These estimates are not a guarantee of eligibility or benefit amounts.

Basic Retirement Income Option	Age 53	Age 58	Age 63
Lifetime Monthly Amount*	\$2,298.83	\$4,149.83	\$5,261.08
Temporary Social Security Supplement**	\$52.87	\$91.32	\$115.77



Lump Sum Cashout (LSC) Option	Age 53	Age 58	Age 63
One Time Payment	\$422,279.71	\$713,354.57	\$829,821.49

\*If you are a multi-tier member and retire prior to age 55, any monthly retirement income attributable to a 2013 and/or 2016 tier service credit will not be payable until you reach age 55. A lump sum cashout is not payable for any service credit in the 2013 and/or 2016 tier.

# Ajustes por el costo de vida (Cost of Living Adjustment)

## Ajuste al costo de vida para la jubilación (COLA)

- Efectivo el 1 de julio después de un año completo de haberse jubilado
- Ejemplo:
  - › Se jubila el 1 de julio del 2023 = primer COLA es el 1 de julio del 2024
  - › Se jubila el 1 de enero del 2024 = su primer COLA es el 1 de julio del 2025
- Se paga anualmente en el cheque de pensión del 1 de agosto
- COLA de jubilación fluctúa de 0% a 6%; generalmente 1-2%

# Continuidad de pagos después de la muerte

## Subsidio para un sobreviviente elegible (Eligible Survivor) después de la jubilación

- Sobrevivientes elegibles definidos en el plan
- Disponible para miembros *Safety* y de 1976

## Opción de pago alternativo al pensionista contingente (Contingent Annuitant)

- Puede nombrar a cualquiera
- Disponible para todos los miembros

## Ingreso para el sobreviviente antes de la jubilación

- Los beneficios dependen de los miembros de la familia que sean elegibles y la elegibilidad de la jubilación

# Continuidad de pagos a un sobreviviente (Eligible Survivor) tras la jubilación

## Ingreso mensual a sobrevivientes elegibles de forma automática

- No reduce su ingreso mensual

## Su sobreviviente elegible recibe:

- **Un 25%** de la pensión básica si está coordinado con el Seguro Social
- **Un 50%** de la pensión básica si usted no está coordinado con el Seguro Social (incluyendo a los miembros *Safety*)

**Esta disposición solo está disponible para miembros *Safety* y nivel 1976**

# Orden en cual se paga a los sobrevivientes:

## Cónyuge o pareja doméstica

- Casados/viviendo juntos un año antes de la jubilación hasta la muerte
- Pagable de por vida
- Certificado de matrimonio/declaración de pareja doméstica UBEN 250

## Hijos

- Menores de 18 años o 22 años si son estudiantes de tiempo completo
- Discapacitado, que la discapacidad haya ocurrido antes de los 18 o 22 años

## Padre(s) dependientes

- Debe proporcionarles el 50% de la asistencia
- Pagable de por vida

# Opciones de pago alternativas al pensionista contingente (Contingent Annuitant)

- Proporciona un ingreso mensual de por vida hasta que usted muere
- Puede ser cualquier persona, incluyendo el sobreviviente elegible
- Su pensión mensual se reduce en base a su edad, la edad de su pensionista contingente y la opción que elija
  - › Si su pensionista contingente no es su cónyuge, y es más de diez años menor, sus opciones podrían ser limitadas

**La elección es irrevocable**

# Opciones para un ingreso por jubilación

Monthly Retirement	Lifetime monthly payment to you	UPON DEATH - Monthly payment to:		
		Eligible Survivor 25% of BRI	Contingent Annuitant	Total
Basic Retirement Income (BRI)	\$2,433	\$608	not applicable	\$608
Payment Option A (full continuance)	\$2,219	\$608	\$1,611	\$2,219
Payment Option B (two thirds continuance)	\$2,285	\$608	\$1,118	\$1,726
Payment Option C (one half continuance)	\$2,319	\$608	\$855	\$1,463
Payment Option D (50% to eligible spouse or domestic partner)	\$2,357	not applicable	\$1,178	\$1,178



# Opciones para el ingreso mensual por jubilación

Monthly Retirement	Lifetime monthly payment to you	UPON DEATH - Monthly payment to:	
		Eligible Survivor 25% of BRI	Contingent Annuitant
Basic Retirement Income (BRI)	\$2,433	not applicable	not applicable
Payment Option A (full continuance)	\$2,148	not applicable	\$2,148
Payment Option B (two thirds continuance)	\$2,235	not applicable	\$1,490
Payment Option C (one half continuance)	\$2,282	not applicable	\$1,141

# Muerte antes de la jubilación

## Si muere mientras es elegible para jubilarse

- Opción A de pago alternativo para su cónyuge o pareja doméstica

## Ingreso para el sobreviviente antes de la jubilación

Porcentaje del salario dependiendo del nivel

- Cónyuge sobreviviente/pareja domestica:
  - › Ingreso mensual de por vida a la edad de 60 años o a nombre de un hijo elegible
- Hijo(s) elegible(s):
  - › Ingreso mensual hasta la edad de 18 años, 22 si continúa en la escuela, o hasta que dure la discapacidad.

# Pago básico por muerte

---

## Un pago único de \$7,500 a los beneficiarios

- Sujeto a impuestos para su beneficiario
- Puede designar o cambiar a su beneficiario en cualquier momento

# Contribuciones a UCRP antes y después de impuestos

---

- Contribuciones obligatorias del empleado a UCRP
- Contribuciones después de impuestos antes de 1983
- Ayuda para financiar sus beneficios de UCRP
- No pagable por separado después de jubilarse
- Cualquier contribución no pagada se reembolsa a sus beneficiarios tras su muerte

---

# Pago de la suma global (Lump Sum Cashout)

---

# **Pago de la suma global (Lump Sum Cashout)**

**Pago único de la suma global o suma total**

**Se puede elegir en lugar de pagos mensuales de por vida**

Basado en el valor presente del ingreso por jubilación que recibiría a lo largo de su vida

› Ingreso por jubilación básica x Factor de pago único

**Disponible solo para miembros de los niveles 1976, *Safety* y 2013 Modificado**

- No está disponible para miembros de los niveles 2013 o 2016

# **Pago de suma global**

---

## **Renuncia a otros beneficios:**

- Beneficios de salud
- Beneficio básico por muerte de UCRP
- Beneficios de UCRP para sobreviviente y pensionista continente

**Las horas de enfermedad acumuladas no se convierten en crédito por servicio**

**Reglas más restrictivas para regresar a trabajar**

# **Pago de suma global**

**Sujeto a pago de impuestos en el año en el que lo recibe**

**Podría transferir a otra cuenta de jubilación elegible**

- Planes de ahorro para jubilación de UC —403(b), 457(b), DC Plan
- Otros planes de jubilación para empleados elegibles
- Tradicional o Roth IRA

**La decisión de tomar el pago global único es irrevocable**



---

# El pago de jubilación vs el pago de nómina

---

# Cheque de nómina de empleados activos vs pensión

	ACTIVE	RETIRED
Monthly gross income	SALARY	UCRP
Deductions, withholdings		
Federal, state, local tax	✓	✓
Social Security (OASDI)	✓	--
Medicare	✓	--
Health Benefits	✓	✓
UCRP Contribution	✓	--
Parking, commuter costs	✓	--
Other work-related deductions	✓	--
Monthly net income	Difference may be less than you think	

---

# Otras fuentes de ingresos para la jubilación

---

# Otras fuentes de ingresos para la jubilación

---

- ✓ Pago de capital acumulado (CAP, por su siglas en inglés)
- ✓ Programa de ahorros para la jubilación
- ✓ Seguro Social
- ✓ Otros sistemas de jubilación

# Pago de Capital Acumulado (Capital Accumulation Payment (CAP))

## Asignaciones especiales a miembros de UCRP basadas en un porcentaje de compensación

- CAP I – emitido en 1992-1994 gana un interés anual del 8.5% anual
- CAP II – emitido en 2002-2003 gana un interés anual de 6.75%

## Debe ser distribuido tras jubilarse

Transferencia a otro plan de jubilación (401k, 403b, 457b, Tradicional IRA, etc.) o pagable a usted (pago sujeto a impuestos.)

## Se emite tras el pago de su primer cheque de pensión o suma global



Verifique su saldo de CAP en: <https://retirementatyoursevice.ucop.edu>

# Programa de ahorros para jubilación (RSP) - Empleado

## Plan de contribución definida (Plan DC)

- Contribuciones voluntarias después de impuestos
- Contribuciones obligatorias antes de impuestos para:
  - › Empleados elegibles para UCRP entre 1990- 2010
  - › DC Safe Harbor, DC Supplement, Savings Choice

## Planes 403(b) & 457(b)

- Contribuciones voluntarias antes de impuestos
- Límite de aplazamiento = \$22,500 + \$7,500 si es mayor a 50 años para cada plan

## Distribuciones durante servicio permitidas a la edad de 59½ años

# Opciones del programa de ahorros para jubilación – después de la jubilación

- ✓ Las contribuciones al plan cesan
- ✓ Mantener las cuentas si su saldo es mayor a \$2,000
- ✓ Solicitar retiros únicos o automáticos
- ✓ Continuar manejando las inversiones
- ✓ Transferir dinero a o fuera de sus planes

# Programa de ahorros para jubilación – Retiros

Se gravan como ingresos en el año en que se reciben, a menos que sean:

- Contribuciones después de impuestos
- Se transfieran a otro plan calificado

Están sujetos a una penalización por distribución temprana si se sacan antes de los 59 ½ años , a menos que:

- Sean fondos 457(b)
- Deja su empleo con UC durante o después del año en que cumple los 55 años.

## Distribuciones Mínimas Requeridas (MRDs)

• Requeridas después de alcanzar los 73 años o el año de separación si es después



## **Programa de ahorros para jubilación – Opción de ingreso de por vida diferido**

- A la edad de 62-69, convierte una porción de su saldo de RSP en pagos mensuales de por vida que empiezan a los 78 años
- Oportunidad de compra anual
- Obtenga todos los detalles sobre estos nuevos componentes en: [myUCretirement.com>Retirement Income>Strategies](https://myUCretirement.com/RetirementIncome/Strategies)

# Seguro Social

---

- La mayoría de los empleados de UC son elegibles al Seguro Social por si mismos
- Los beneficios del Seguro Social pueden empezar a los 62 años.
- Los beneficios son mayores si usted se espera a recibir Seguro Social
- Visite [ssa.gov](https://ssa.gov) para proyectar sus ingresos bajo el Seguro Social

# Seguro Social

---

- Algunos empleados que fueron contratados antes de 1976 o son *Safety* no están coordinados con el Seguro Social
- Pueden todavía ser elegibles para beneficios del Seguro Social por medio de otra fuente
- Para más información contacte al Seguro Social

# Acuerdos con otros sistemas de jubilación

## CalPERS: Reciprocidad

- Deben transferirse de CalPERS a UCRP o viceversa, en un plazo de 180 días
- Jubilarse de ambos sistemas en la misma fecha

## CalSTRS: jubilación concurrente

Debe ser miembro activo de UCRP durante o antes del 1 de julio del 2002

- No puede jubilarse de un sistema y continuar trabajando en otro.

## Ventajas:

- Servicio compartido para adquirir derechos
- Para calcular los beneficios se utiliza el salario más alto en cualquiera de los sistemas
- Beneficios por separado por cada sistema

---

# Beneficios de salud para los jubilados (Retiree Health Benefits)

---

# Beneficios de salud y bienestar para jubilados



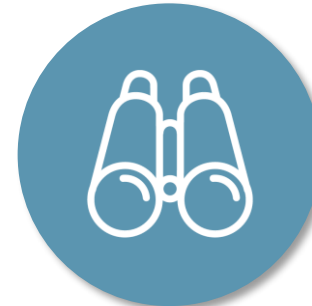
Médicos



Dentales



Legales



Visión



Muerte accidental o  
desmembramiento



Seguro para  
mascotas

# Beneficios de salud de UC para jubilados



UC está comprometido a ofrecer beneficios de salud



No es un beneficio garantizado



El diseño del plan puede cambiar



Su parte del costo puede cambiar

# Para ser elegible a beneficios de salud para jubilados:

- ✓ **Estar inscrito o ser elegible para inscribirse** en los beneficios de UC
- ✓ **10 o más años** de crédito por servicio para beneficios de salud del jubilado
- ✓ **Elegir el ingreso mensual por jubilación\***
- ✓ **Fecha de jubilación dentro de los 120 días** de la fecha que dejó el empleo con UC
- ✓ **Cobertura continua** hasta que su elegibilidad como jubilado comienza
- ✓ Si es **recontratado después de una pausa en el trabajo**, debe trabajar por lo menos **12 meses en una posición elegible**



# Miembros de la familia que son elegibles

---

Cónyuge

Pareja doméstica

Hijos hasta los 26 años de edad

Nietos

Tutela legal

Hijo mayor de edad discapacitado

- Certificado por su plan médico antes de cumplir los 26 años

# Su costo por los beneficios médicos y dentales para jubilados

---

- Las primas son cobradas a UC por el plan médico/dental
- La contribución de UC es determinada anualmente
- Su grupo de salud para jubilados
- Su crédito por servicio para beneficios de salud
- Porcentaje de la contribución de UC para la cual es elegible
- Quién está cubierto
- Coordinación de Medicare con su plan médico de UC

# Grupos de jubilados de UC elegibles a beneficios de salud

Grupo	Grupo 2	Grupo 3
<p>Miembro activo de UCRP sin interrupción de servicio:</p> <p><b>Antes del 1 de enero de 1990</b></p>	<p>Miembro activo de UCRP sin interrupción de servicio:</p> <p><b>1 de enero de 1990 - 30 de junio del 2013*</b></p>	<p>Contratado por primera vez o recontratado después de una pausa en el servicio:</p> <p><b>En/después del 1 de julio del 2013*</b></p>
<p>% contribuciones de UC:</p> <p><b>100%</b></p>	<p>% de contribución de UC:</p> <p><b>50-100% basado en años de servicio</b></p>	<p>% de contribución de UC:</p> <p><b>0-100% basado en la edad y años de servicio</b></p>

\*Sujeto a negociación colectiva (Sindicato/Unión)

# Crédito para servicios de salud para jubilados

---

- Crédito por servicio de UCRP
- Crédito por servicio para el plan *Savings Option*
- Cantidad acumulada en base al porcentaje de tiempo que trabajó en una posición elegible
- Se pierde si opta por un reembolso completo de las acumulaciones de UCRP o el saldo del plan *Savings Choice* DC antes de la jubilación

# Grupo 1 de beneficios de salud para jubilados

---

## Contribuciones de UC: 100%

- Miembro activo de UCRP antes del 1 de enero de 1990
- Sin pausa en el servicio por más de 120 días

# Grupo 2 de beneficios salud para jubilados

## Contribución de UC: 50-100%

- Miembro activo de UCRP entre el 1 de enero de 1990 y 30 de junio del 2013\*
- Recontratado durante este periodo después de una interrupción en el servicio

## 50% de contribución de UC con:

- 10 años de crédito por servicio para beneficios de salud para el jubilado
- Edad y crédito por servicio equivale a 75

## Incrementos del 5% por cada año completo después de 10:

- 11 años = 55%, 12 años = 60%, 13 años = 65%, etc.

## 100% de contribución de UC con 20+ años de servicio

\*Sujeto a negociación colectiva (Sindicato/Unión)

# Grupo 3 de beneficios de salud para jubilados

## Contribución de UC: 0-100%

- Miembro activo de UCRP o participante de *Savings Choice* en o después del 1 de julio del 2013, o recontratado después de una pausa en el servicio
- No se aplica a miembros *Safety*

## Contribución de UC basada en la edad y servicio al momento de jubilarse:

- Requiere 10 años de crédito por servicio para beneficios de salud para jubilados
- Contribución mínima de UC del 5% a los 56 años

## Contribución de UC del 100% a la edad de 65 años con 20+ años de servicio

# Grupo 3 para beneficios de salud para jubilados

Service Credit	Age at retirement										
	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65
10	0%	5.0%	10.0%	15.0%	20.0%	25.0%	30.0%	35.0%	40.0%	45.0%	50.0%
11	0%	5.5%	11.0%	16.5%	22.0%	27.5%	33.0%	38.5%	44.0%	49.5%	55.0%
12	0%	6.0%	12.0%	18.0%	24.0%	30.0%	36.0%	42.0%	48.0%	54.0%	60.0%
13	0%	6.5%	13.0%	19.5%	26.0%	32.5%	39.0%	45.5%	52.0%	58.5%	65.0%
14	0%	7.0%	14.0%	21.0%	28.0%	35.0%	42.0%	49.0%	56.0%	63.0%	70.0%
15	0%	7.5%	15.0%	22.5%	30.0%	37.5%	45.0%	52.5%	60.0%	67.5%	75.0%
16	0%	8.0%	16.0%	24.0%	32.0%	40.0%	48.0%	56.0%	64.0%	72.0%	80.0%
17	0%	8.5%	17.0%	25.5%	34.0%	42.7%	51.0%	59.5%	68.0%	76.5%	85.0%
18	0%	9.0%	18.0%	27.0%	36.0%	45.0%	54.0%	63.0%	72.0%	81.0%	90.0%
19	0%	9.5%	19.0%	28.5%	38.0%	47.5%	57.0%	66.5%	76.0%	85.5%	95.0%
20 or more	0%	10.0%	20.0%	30.0%	40.0%	50.0%	60.0%	70.0%	80.0%	90.0%	100.0%



# Sus primas y contribuciones de UC a sus beneficios médico/dental

	<u>Ejemplo A</u> Contribución de UC del 100%	<u>Ejemplo B</u> Contribución de UC del 75%	<u>Ejemplo C</u> Contribución de UC del 50%
<b>Prima mensual total</b> (UC Blue & Gold, Self + Adult)	\$1,552	\$1,552	\$1,552
<b>Contribución de UC</b>	\$1,000	\$750	\$500
<b>Su costo mensual</b>	\$552	\$802	\$1,052

# La transición de beneficios como empleado a beneficios como jubilado

## La inscripción en los planes médico, dental y legal

- Ocurre como parte del proceso de jubilación
- Las primas se deducen del pago de su pensión
- Le sugerimos que surta cualquier receta médica y haga las citas medicas necesarias antes de su jubilación
- Recibirá nuevas tarjetas del plan médico

## Planes de Medicare

- Recibirá un paquete de Medicare por parte de RASC
- Debe inscribirse a Medicare a través del Seguro Social
- Debe llenar los formularios de UC apropiados para coordinar el Medicare con el plan médico de UC

## Otros beneficios

### Inscripción en el seguro de visión, AD&D y mascotas

- Usted deberá completar su inscripción directamente con VSP y Prudential
- Para el seguro de mascotas visite Nationwide en <http://petinsurance.com/uc/>

### Seguro para propietarios de casa/inquilinos y automóviles

- Las primas se pagan directamente a California Casualty o Farmers Insurance

### Notificación de COBRA

Cuando los beneficios por parte de UC terminan, usted recibirá automáticamente un paquete de COBRA por correo

**UNIVERSITY  
OF  
CALIFORNIA**

Si es elegible para los beneficios de salud para jubilados y no necesita continuar su cobertura con COBRA, lo puede ignorar

# Beneficios que terminan al jubilarse

---

## Seguro de vida y beneficios de salud suplementarios

- Opciones de conversión o portabilidad podrían estar disponibles

## Gastos Flexibles de Salud (Health FSA)

- Termina el último día del último mes que usted contribuye

## Discapacidad pagada por UC y el empleado

- Termina el último día de trabajo

# Planes medicos de UC y Medicare

## Empleados

- Puede aplazar su inscripción hasta su jubilación
- Las parejas domesticas deben contactar al Seguro Social

## Jubilados y miembros de la familia sin Medicare

- Las mismas opciones de planes para empleados activos
- Incluye a miembros mayores de los 65 años y que no son elegibles para la Parte A de Medicare gratuita

## Requisitos de Medicare

- Si es elegible para la Parte A de Medicare gratuito, debe inscribirse en la Parte B
- Elegible bajo su propio registro o el de un cónyuge actual, ex, o fallecido

# Medicare – está compuesto por estas tres partes\*



## Parte A: Seguro para gastos de hospital

- Financiado por impuestos sobre el ingreso
- Si es elegible a recibirlo en base a sus contribuciones o las de su cónyuge usted no paga por una prima



## Parte B: Seguro médico

- Prima mensual, usualmente se deduce de su cheque del Seguro Social



## Parte D: Seguro para medicamentos

- La mayoría de los jubilados de UC no pagan una prima extra, pero pueden pagar una prima si su ingreso rebasa cierto nivel

# Los planes médicos de UC y Medicare

## Medicare se convierte en el seguro principal

- Usted se cambia a una versión de su plan médico de UC que se coordina con Medicare (planes *Medicare Advantage* y *Supplemental*)
- Algunos planes médicos de UC no cuentan con la coordinación con Medicare y tiene que cambiarse a otro plan médico

## Una vez registrado en los planes de Medicare patrocinados por UC

- UC puede reembolsarle una porción de su prima de la Parte B, si la contribución mensual de UC excede el costo de su plan

## La mayoría de los planes médicos de UC se coordinan con la Parte D

- No necesita inscribirse en un plan separado
- Podría perder su cobertura médica bajo UC si se inscribe por separado

## Reembolso de la Parte B

	<u>Ejemplo A</u> Contribución de UC al 100%	<u>Ejemplo B</u> Contribución de UC al 75%	<u>Ejemplo C</u> Contribución de UC al 50%
<b>Prima mensual total</b> ( <i>Kaiser Senior Advantage</i> )	\$500	\$500	\$500
<b>Contribución de UC</b>	\$640	\$480	\$320
<b>Su costo mensual</b>	\$0	\$20	\$180
<b>Reembolso de la Parte B*</b>	\$140	\$0	\$0



# Programa coordinador de Medicare

## Para jubilados que viven fuera de California

- Todos los miembros de la familia que reciben Medicare
- Dentro de EUA solamente

## Más opciones

- Planes individuales para cada miembro de la familia
- Administradas por ViaBenefits

## Cuenta de salud con un reembolso máximo de \$3,000

- Se deposita a cada miembro de la familia por hasta \$9,000
- El HRA se prorratea si no es elegible a la contribución completa de UC
- Se usa para pagar primas y gastos de su bolsillo, primas de Medicare
- Los fondos no usados se transfieren anualmente

# Cambios en la inscripción de beneficios una vez jubilado

## Ciertos eventos clasificatorios permiten hacer cambios a medio año

- Matrimonio/pareja doméstica
- Nacimiento/dependiente fiscal (como un nieto)
- Mudarse fuera del área
- La pérdida involuntaria de otra cobertura

## Hacer cambios durante el periodo de inscripción abierta

## Suspensión debido a otra cobertura

- Médico y dental

## Sus sobrevivientes elegibles pueden continuar recibiendo los beneficios de salud

- **UNIVERSITY OF CALIFORNIA** Deben ser proporcionados con el ingreso mensual tras su muerte

---

**Estoy listo para jubilarme.  
¿Qué hago ahora?**

---

# Primeros pasos

---

- ✓ Asistir a los talleres y talleres en línea de UC sobre planeación para la jubilación
- ✓ Revisar sus cálculos de retiro de UCRP y saldos de ahorros en planes de retiro voluntarios
- ✓ Vea la proyección para su beneficio del Seguro Social
- ✓ Hable con un Asesor Financiero de Fidelity Investments asignado a UC
- ✓ Infórmese si califica para beneficios por parte de ex empleadores
- ✓ Consulte a su asesor fiscal o financiero
- ✓ Asegúrese que sus finanzas personales estén en orden

# Decida su fecha de jubilación

---

## Elija fechas para jubilarse y dejar su empleo

- Inicie el proceso de jubilación con tres meses de anticipación
- Informe a su departamento

**Académicos:** Notifique al personal académico

# Inicie su jubilación

## Ingrese a UCRAYS y elija:

- Retirement > Initiate & Elect Retirement > Create PRP
- Siga las indicaciones para crear y guarde su Perfil Personal de Jubilación (PRP, por sus siglas en inglés)

O

Llene el formulario de la solicitud para iniciar la jubilación  
(Request for Retirement Initiation Packet):

<http://ucal.us/retirementform>

# Revise su Perfil Personal de Jubilación

---

- ✓ Revise las opciones de jubilación en su PRP
- ✓ Lea el manual para la jubilación (Retirement Handbook)
- ✓ Contacte al Centro para la Administración de Servicio de Jubilación (RASC, por sus siglas en inglés) si tiene preguntas sobre sus opciones de jubilación
- ✓ Complete su elección de jubilación en UCRAYS o mediante su Hoja de Trabajo para la Planeación de la Elección (Election Planning Worksheet)

# El proceso de elección

---

## Ingrese a UCRAYS y elija:

- Retirement > Initiate & Elect Retirement
- View PRP/Elect Retirement
- Seguir las indicaciones para preparar la elección de su jubilación

## Firme y envíe su elección

- Su cónyuge o pareja doméstica también debe firmar

## Envíe los documentos requeridos

- Certificado de matrimonio/documentación de pareja doméstica
- Comprobante de nacimiento para el sobreviviente elegible, hijos elegibles, pensionista contingente



# Evaluación final

---

**RASC evalúa sus documentos de elección de jubilación**

- ✓ **Siga su progreso en UCRAYS**
- ✓ **Recibe la carta de confirmación en aproximadamente 45 días**
- ✓ **Puede cambiar o cancelar la elección hasta la fecha de jubilación o 15 días después de que la carta de confirmación fue enviada, lo que sea lo último**

---

# Ahora que ya estoy jubilado

---

# Qué esperar con el pago de la jubilación

---

- ✓ Se paga alrededor del primer día de cada mes
- ✓ Depósito electrónico a su cuenta de banco
- ✓ Estados de cuenta sobre el ingreso de sus beneficios en UCRAYS
- ✓ Un reporte de sus ingresos en el formulario fiscal 1099R

# Mantenga su información personal actualizada

## Use UCRAYS para actualizar:

- Dirección, teléfono o correo electrónico
- Deducción de impuestos
- Información del depósito directo
- La designación de beneficiarios de UCRP e información de su contacto
- Cambios en los beneficios de salud

Use el sitio web de Fidelity para actualizar a los beneficiarios de su cuenta de ahorros para jubilación: [www.netbenefits.com](http://www.netbenefits.com)

# Manténgase conectado

---

## Boletín New Dimensions (Nuevas Dimensiones)

### Sitios web importantes

- **UCRAYS:** [retirementatyourservice.ucop.edu](http://retirementatyourservice.ucop.edu)
- **UCnet:** [ucnet.universityofcalifornia.edu](http://ucnet.universityofcalifornia.edu)
- [myUCretirement.com](http://myUCretirement.com)

### Recursos locales

- Asociaciones de eméritos y jubilados
- Centros de jubilación
- Facilitador de cuidados de la salud

# Regresar a trabajar en UC después de jubilarse

- ✓ Una pausa en el servicio de por lo menos 30 días
- ✓ La asignación inicial se limita a 12 meses al 43% del tiempo
- ✓ Puede volver a obtener los beneficios de salud y bienestar para el empleado
- ✓ Usted debe suspender su ingreso y beneficios de salud de jubilado si regresa a una posición elegible para UCRP
- ✓ Puede obtener servicio en un nivel diferente
- ✓ Volverse a jubilar el día después de que termine la posición
- ✓ Si elige tomar el pago único, de la suma global, se le restringe la posibilidad de ser recontratado en una posición elegible para UCRP

---

# **!Gracias!**

---

**La información contenida en este documento fue proporcionada por la Universidad de California y es responsabilidad exclusiva de la Universidad de California.**